



REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO No. 96

De 13 de Mayo de 2026

Que designa al Ministro y Viceministro de Salud, encargados

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

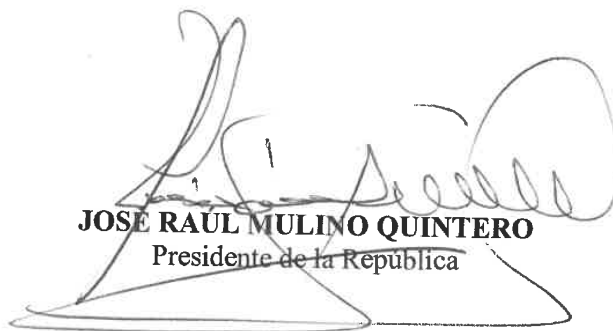
ARTÍCULO 1. Desígnese a **MANUEL ZAMBRANO CHANG**, actual Viceministro de Salud, como Ministro de Salud encargado, del 13 al 25 de mayo de 2026, inclusive, mientras el titular, **FERNANDO BOYD GALINDO**, se encuentre en misión oficial.

ARTÍCULO 2. Desígnese a **JULIO AROSEMENA RUÍZ**, actual Secretario General del Ministerio de Salud como Viceministro de Salud, encargado, del 13 al 25 de mayo de 2026, inclusive, mientras el titular, **MANUEL ZAMBRANO CHANG**, se encuentre ejerciendo funciones de ministro encargado.

ARTÍCULO 3. Estas designaciones rigen a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá a los 13 días del mes de Mayo de dos mil veintiséis (2026).


JOSE RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República